**TÍTULO: POLÍTICAS PÚBLICAS, GOBERNANZA Y SOBERANÍA ALIMENTARIA: PENSAR LA RESILIENCIA DESDE UNA PERSPECTIVA LOCAL EN CUBA.**

TITLE: PUBLIC POLICIES, GOBERNANZA AND ALIMENTARY SOVEREIGNTY:  
CONSIDERING THE RESILIENCE FROM A LOCAL PERSPECTIVE IN CUBA

***Lisandra Lefont Marin****. Máster en Ciencias, Profesora Asistente de la Universidad de   
Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Cuba. Correo electrónico:* [*lizzy@uniss.edu.cu*](mailto:lizzy@uniss.edu.cu)

***Juan Carlos Ramírez Sierra****. Máster en Ciencias, Profesor Asistente de la Universidad  
de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Cuba. Correo electrónico:* [*jcramirez@uniss.edu.cu*](mailto:jcramirez@uniss.edu.cu)

**Marite Rodríguez Carrillo**. Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora Titular de la Universidad de   
Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Cuba. Correo electrónico: [marite@uniss.edu.cu](mailto:marite@uniss.edu.cu)]

Resumen

La solución eficaz y transparente de un problema público de gran dimensión como lo es en Cuba la seguridad alimentaria exige en la actualidad la incorporación progresiva de estrategias de gobiernos como las políticas públicas, cuyas características como instrumentos para la gestión gubernamental brinden mayor capacidad para la gerencia social. La evolución simultánea de las formas en las que se organizan los gobiernos locales en el país, denotan la necesidad de implementar políticas públicas a nivel local como una alternativa para optimización de las administraciones públicas, en pos de la confrontación de la crisis múltiple materia de acceso a la alimentación que vive la sociedad civil global en la actualidad. Una implementación efectiva puede conducir al establecimiento de un gobierno abierto que contenga los pilares de transparencia, colaboración y participación, y trascienda hacia modelos de buena gobernanza posibles. El presente trabajo tiene como objetivo definir un conjunto de pautas necesarias para una mejor y más adecuada implementación de políticas públicas orientadas a la gestión de la seguridad alimentaria en Cuba.

**Palabras claves:** administración pública, gobernanza, participación, soberanía  
alimentaria, políticas públicas.

**Summary:** The efficacious and obvious solution of a public problem of great dimension as you are to it in Cuba the alimentary certainty demands Governments' progressive incorporation of strategies like the public policies, whose characteristics like instruments for the governmental step as of the present moment offer bigger capability for the social management. The simultaneous evolution of the forms the local governments at the country denote the need to implement level local public policies like one alternative for optimization of the regional government bodies in pursuit of the confrontation of the multiple crisis on the subject of access, to the nutrition that the global civil partnership lives as of the present moment in. They can lead to an effective implementation the establishment of a sincere Government that contain the pillars of transparency, collaboration and participation, and go beyond toward models good gobernanza possible. The present work aims at defining a set of necessary for a better and best suited implementation of public policies guided to the step of the alimentary certainty in Cuba.

**Key words:** Public administration, gobernanza, participation, alimentary sovereignty, public policies

# introducción

Entre los diversos efectos que genera la convergencia de crisis múltiples, que tienen su origen en fenómenos heterogéneos y complejos como el cambio climático, el agotamiento súbito de enormes cantidades de recursos naturales no renovables y las diversas crisis sanitarias provocadas por la expansión de enfermedades como el MERS-CoV, la gripe humana AH1N1y la Covid-19 (esta última alcanzando la dimensión de pandemia en marzo de 2020), se encuentra el aumento a nivel global de la desigualdad y de una estratificación social profunda atendiendo a la incapacidad que presentan, ante estas situaciones de crisis, diversos grupos sociales para acceder a recursos y servicios que le permitan solventar sus necesidades básicas, entre las que se encuentra, con carácter fundamental, el acceso a la alimentación.

En un mundo altamente polarizado donde las diferencias ente élites económicas y poblaciones desfavorecidas son cada vez más evidentes la comunidad internacional, las ONGs y los gobiernos a todos los niveles (local, regional y nacional) llaman la atención sobre la profunda inseguridad alimentaria en que vive un alto porcentaje de la población mundial. En este contexto la búsqueda constante de cursos de acción pertinentes para viabilizar alternativas de cambio ante la urgencia social que representa el acceso a la alimentación para toda la comunidad global deviene necesidad que orienta la gestión académica y la reproducción de la vida de grupos humanos específicos.

En este sentido en Cuba el tema de la alimentación ha sido un punto cardinal desde que en enero de 1959 llegara al poder la Revolución. Con el cambio político en la nación el nuevo gobierno tuvo como uno de sus principales objetivos disminuir la gigantesca brecha de desigualdad y exclusión social a la que estaban sometidos la gran mayoría de los habitantes de la isla. La concepción de un desarrollo integral en el cual se estableciera un vínculo entre los aspectos económicos y sociales generó la implementación de una política social única canalizada a través del Estado, que permitiera el tratamiento preferencial a la niñez, la mujer, los ancianos y la población rural. En materia de seguridad alimentaria los resultados obtenidos en Cuba a partir de la segunda mitad del siglo XX han sido notorios, llamando la atención a diversos organismos internacionales por sus logros, usualmente insólitos en países del llamado Tercer Mundo. Por ejemplo según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) Cuba es el único país de América Latina y el Caribe que no presenta tasas de desnutrición infantil severa, de acuerdo con el reporte *Progreso para la Infancia, Un balance sobre la Nutrición.* Este loable resultado no es más que el fruto de la voluntad  
política de un gobierno sensibilizado con la calidad de vida de un sector altamente  
priorizado en el país como lo es la infancia.

Sin embargo el país no ha estado exento de dificultades en lo que acceso a la  
alimentación se refiere. Diversos problemas como la insuficiente producción nacional de alimentos, el acceso limitado al mercado internacional, el extremado desbalance entre la oferta y la demanda de alimentos, ente otros, no encuentran aún solución en las regulaciones estatales. El presente trabajo tiene como objetivo definir un conjunto de pautas necesarias para una mejor y más adecuada implementación de políticas públicas orientadas a la gestión de la seguridad alimentaria en Cuba.

# desarrollo

Los problemas estructurales de la seguridad alimentaria. Notas generales para el  
debate en Cuba. En el concierto de problemas estructurales que aquejan a la sociedad civil global contemporánea se encuentra sin lugar el tema de la seguridad alimentaria. La precaria situación de un porcentaje substancial de la población a nivel mundial provoca que la temática de la seguridad y la soberanía alimentaria preocupen tanto a Estados nacionales, a organismos internacionales como la FAO y la UNICEF y a diversas Organizaciones No Gubernamentales (ONGs). De este modo asuntos como la erradicación de hambre, la innocuidad de los alimentos y la promoción de la agricultura ambientalmente sustentable han sido incluidos dentro de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS). Existe un extenso debate en toda las aéreas de las ciencias sociales en torno a cuestiones básicas relacionadas con la temática que van desde la ventajas y peligros del uso de transgénicos, el mejoramiento en la calidad de la nutrición a partir del desarrollo de una cultura de la alimentación hasta la importancia que tiene para el afianzamiento de los procesos de independencia de los Estados nacionales el acceso irrestricto a productos alimenticios básicos de primera para humanos y animales.

En este sentido dos de los conceptos más manejados para la comprensión de la  
temática son, en primer lugar, el de seguridad alimentaria, entendida como la  
posibilidad real de acceso físico y económico a suficientes alimentos, inocuos y  
nutritivos para satisfacer necesidades alimenticias y preferencias en cuanto a los  
alimentos, que debe tener en todo momento la totalidad de los ciudadanos a fin de  
llevar una vida activa y sana (FAO, 2019); y, en segundo lugar, el de soberanía  
alimentaria, noción mucho más amplia que se refiere al derecho de los pueblos a definir a través de la formulación de políticas y prácticas,- y sobre la base de la  
autosuficiencia, los modos de producción, comercialización y consumo de sus propios alimentos, en pos de garantizar productos inocuos, sanos y ecológicamente sostenible. El trasfondo político existente en el concepto de soberanía alimentaria es innegable y está estrechamente ligado la capacidad de los pueblos a la autodeterminación por lo cual es también un criterio de emancipación y de autonomía económica y social de las naciones.

En Cuba la temática mantiene su vigencia teniendo en cuenta que, pese a los  
innegables avances realizados en los últimos 60 años y la voluntad política del Estado por resolver en la nación dicha problemática, persisten las dificultades que vedan, si no el acceso a la alimentación en sí mismo, la posibilidad de sostener con facilidad una dieta variada y abundante. En primer lugar se encuentra la persistencia de grupos vulnerables dentro de la población cubana, fenómeno históricamente presente dentro de la sociedad y que ha sido arrastrado hasta la actualidad desde que el proceso de colonización abrió la brecha de la diferenciación de clases en términos económicos y culturales (Albizu-Campos, 2015). Y aunque con el triunfo de la Revolución los proyectos sociales estuvieron encaminados a erradicarlos niveles de desigualdad alarmantes que habían proliferado dentro de la república neocolonial, dando la posibilidad a los sectores marginados de la época la capacidad para moverse de forma ascendente en la escala de la movilidad social gracias a reformas sistémicas profundas, la desigualdad como fenómeno en la sociedad cubana persiste. Durante varias décadas se pensó que en el país habían desaparecido los indicadores de desigualdad social y el término desapareció del vocabulario político e intelectual.

A partir de la década de 1990, con el inicio de una crisis económica que sumió al país en una profunda depresión, las dificultades comenzaron a hacerse visibles nuevamente, en especial en un sector tan sensible como la alimentación. La situación de inseguridad alimentaria se agudizó dando paso a la necesidad de llevar a cabo nuevas investigaciones y estudios para dar soluciones a un mal social que ya se creía erradicado. Estudios contemporáneos han dado cuenta de que evidentemente la desigualdad no resurge en la década del 1990, sino que se hace más visible durante este periodo, pero que esos procesos de exclusión social incluso en periodos anteriores a esta crisis económica y que por eso es que estos sectores -deprimidos con anterioridad - no tuvieron los mismos capitales culturales o económicos que le permitieran entonces hacer frente a la crisis que sobrevino. Por tanto se convirtieron en población deprimida, desde el punto de vista social y económico.

Aun con un relativo acceso a la alimentación garantizado a través de una libreta de  
abastecimiento que regula el otorgamiento de la canasta básica a cada ciudadano  
cubano, las medidas para garantizar el acceso poblacional a los alimentos (sobre todo a los que permiten sostener una dieta balanceada), siguen siendo escasas y no siempre efectivas. Aun existen sectores de la población con condiciones socioeconómicas complejas que -aunque tienen garantizada la salud y la educación presentan dificultades en la satisfacción de necesidades de alimentación (Zabala, 2010). Aun así, investigaciones realizadas han demostrado que en Cuba, aunque existen condiciones de vulnerabilidad en varios sectores de la población, los indicadores de medición tiene marcada distinciones en cuanto a los términos de pobreza y desigualdad que se manejan en América Latina, debido a que el sistema de protección social en el país garantiza la educación, la salud y una canasta básica, que si bien no es suficiente, no permite la reproducción de la desnutrición que evidencian otros países en situación de pobreza extrema (Peña, 2017).

Un segundo factor que restringe el acceso a la alimentación en Cuba radica  
irrefutablemente en la guerra comercial y financiera impuesta por Estados Unidos a  
Cuba. La imposición permanente de sanciones económicas, la imposibilidad de acceder a créditos a largo plazo desde los centros económicos y financieros fundamentales como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), y el acecho constante a las agencias, bancos y corporaciones que se vinculan comercialmente con la isla, alejan a inversores potenciales y encarecen la existencia y abastecimiento de recursos Los obstáculos impuestos en el plano de las Relaciones Internacionales obstaculizan la posibilidad real de Cuba como nación exportadora-comercializadora ante la libre demanda y competencia a nivel global limitando de este modo el acceso a un recurso imprescindible como son los alimentos.

Un tercer elemento a analizar, que constituye junto con los anteriores limitaciones a seguridad alimentaria sostenida en el país, son las debilidades de carácter tecnológico (dígase de tecnologías organizativas, cognoscitivas o técnica-instrumentales) que presentan los gobiernos locales en Cuba. En lo que a labor gubernamental se refiere, existen algunos elementos que derivan en inhabilitación instrumental para la resolución de esta problemática en particular, entre los que se encuentran: la falta de información y conocimiento idóneo de los problemas y las circunstancias sociales; la carencia de especialización de los administradores públicos en materia de seguridad alimentaria; la no implementación o implementación limitada de un capital de prácticas, experiencias y concepciones acumuladas en torno al ejercicio de la soberanía alimentar; la relativa desconexión del gobierno con los centros de producción de conocimiento (universidades y centros de investigación); y la excesiva burocratización en la implementación de programas y servicios.

A esto se une la ineficiencia en una serie de políticas públicas que encarecen la  
situación de la alimentación en Cuba por la falta de coherencia en su diseño, que  
buscan objetivos poco realistas y descontextualizados, y que -aun cuando van  
destinadas a favorecer a amplios sectores poblacionales- no parten de un diagnóstico comunitario, que permita jerarquizar todos los problemas de la localidad, para su inclusión en la agenda pública a partir de un análisis detallado. La situación se agudiza si se tiene en cuenta que, en los últimos años, se ha favorecido por encima de la ejecución de políticas públicas locales la intervención estatal en asuntos que son competencia del municipio a partir de programas sociales generales y universales.

Si bien es cierto que la obtención de alimentos en se ve limitada por el bloqueo que  
hace varias décadas el gobierno de los Estados Unidos impone al país, otras  
dificultades no tienen un origen externo. Un número importante de ellas son producto de una regulación ineficiente que impide la explotación de las potencialidades agrícolas de los municipios, lo cual favorecerían sustancialmente el mejoramiento de la situación alimentaria a nivel nacional. La excesiva burocratización de los mecanismos actuales de comercialización donde existen al menos tres intermediarios entre productor y consumidor (Campesino-Unidad Básica de Producción (dígase CCS, UBPC, CPA) -Acopio-Mercado- Consumidor) encarece y dilata la distribución de alimento, generando incluso la pérdida de producciones que no se recogen por falta de transporte, de mano de obra, de lugar para su almacenamiento o simplemente porque el plan previsto para determinada etapa ya se cumplió y no existe interés por parte de los intermediarios legalmente establecidos para darle otra salida a la producción excedente. Esta dificultad ha sido detectada por la administración pública y en la actualidad se han implementado algunas acciones que permiten eliminar definitivamente o prescindir ocasionalmente, cuando sea posible, de eslabones innecesarios en esta cadena de distribución.

Sin embargo, hasta que no entre en vigencia en Cuba una ley que haga efectiva  
autonomía del municipio, la alta centralización del gobierno continuará siendo una tara para la producción y la distribución de alimentos al no permitir que las localidades fiscalicen y comercialicen directamente y a voluntad todo (o al menos la mayor parte) de cuanto que se produce en sus territorios, sin que esto implique una negación de la condición de país o una inconexión con las necesidades nacionales. Ante esta situación las políticas públicas deben incorporarse a la gestión estatal como herramienta de gobierno que permita realizar un diagnostico comunitario en el que se detecten las principales dificultades y necesidades en materia de alimentación a nivel comunitario con el fin de elaborar planes de acción efectivos encaminados a mejorar la seguridad alimentaria y nutricional familiar.

debe informar acerca de la temática que se trata, su relevancia, el propósito y los fines generales que se persiguen, así como el objetivo o problemática que motivó la revisión.

# Las políticas públicas en cuba: hacia autoabastecimiento municipal y generación de comunidades resilientes

La concepción de políticas públicas hace referencia a *una estrategia de acción*  
*colectiva, deliberadamente diseñada y calculada, en función de determinados objetivos. Implica y desata toda una serie de decisiones a adoptar y de acciones a efectuar por un número extenso de actores* (Aguilar, 1992:26). Su aparición y constitución disciplinar se ubica en las primeras décadas de la segunda mitad del siglo XX. En términos epistémicos, el enfoque de políticas públicas nace de la Ciencia Política, manteniendo a lo largo de su existencia un nexo sustantivo de retroalimentación recíproca. Como disciplina potencia la transdisciplinariedad, teniendo en cuenta que uno de sus principios fundamentales puede enunciarse: a cada política debe asistirle el conjunto de ciencias, saberes y tecnologías imprescindibles que demande para su realización efectiva. En estricto sentido, converge y se mueve en ámbitos como la gerencia pública, el derecho administrativo y público, la teoría política y la sociología.

Entendidas como una herramienta de gobierno que pauta un modo específico de  
organizar, gestionar y orientar lo público mediante la construcción y reconstrucción de nexos entre la Sociedad civil y el Estado para dar solución a las demandas del sistema político, las políticas públicas aproximan y hacen confluir como prácticas no excluyentes y complementarias a la actividad política institucional cotidiana, al ejercicio de la administración pública y la participación ciudadana. Como forma de gestión específica poseen una serie de características particulares que la distinguen de otros instrumentos habilitados para la gestión y resolución de los problemas públicos:

a) Se organizan en ciclos de fases o etapas, que se conciben y materializan a partir de una planificación estricta, flexible y coherente con las capacidades tecnológicas  
adquiridas por la administración, las potencialidades de los actores involucrados y los recursos disponibles en correspondencia con un margen de tiempo definido en el momento de su formulación;

b) Exigen de la participación efectiva de los beneficiarios vulnerados, por lo que facilitan la superación gradual del excesivo asistencialismo y verticalismo, institucionalmente legitimados que, en no pocos casos, inhabilitan la capacidad reactiva del ciudadano;

c) El gobierno se constituye en gestor-coordinador no exclusivo y no excluyente, pues sin dejar de cumplir con sus obligaciones tradicionales y sin transgredir el marco legal redimensiona su institucionalidad y funciones al consentir como institución el establecimiento puntos de diálogo entre las partes de la Sociedad civil;

d) Demandan de la presencia de expertos, actores de conocimiento, grupo de analistas o expertos que colaboren, en distintas funciones, con todas las etapas de la política, generando modelos de análisis, conceptualizaciones y perspectivas teóricas favorables para orientar las prácticas y omisiones de los actores al cumplimiento de los objetivos previstos;

e) Los cursos de acción que sigue no pueden ser extrapolados, pues una política  
pública efectiva requieren, ante todo, una renovación de los modos tradicionales  
mediante los cuales se ha realizado lo político, entendiendo que las estrategias que se sigan tienen necesariamente que estar indisolublemente ligadas a las particularidades históricas, identitarias y culturales, económicas, etc., al contexto donde se desarrollan, lo cual implica la imposibilidad de copiar acríticamente técnicas y estrategias gubernamentales pretendiendo resultados similares en detrimento del análisis de los elementos que caracterizan los contextos particulares y definen el curso de la política.

El caso particular de Cuba, una de las ventajas que se presentan en el contexto  
sociopolítico para la ejecución de políticas públicas orientadas a la generación de  
capacidades a nivel local que permitan un estado de seguridad alimentaria sostenible es, inicialmente, el reconocimiento de la existencia del problema y la articulación de una legislatura que se transforma y perfecciona dejando atrás, paulatinamente, las obligaciones tácitas de subordinar lo local a lo nacional. De este modo en la nación cubana viene gestándose un marco legal que reconoce a los espacios locales como escenario principal para hacer frente a las demandas de sus ciudadanos y a las necesidades de desarrollo socioeconómico que exige el país. La municipalidad, como la expresión político- administrativa básica, va convirtiéndose gradualmente en actor fundamental, a través de su gestión focalizada y constituye espacio idóneo para impulsar transformaciones necesarias en materia de producción de alimentos que contribuyan al bienestar nacional.

La búsqueda no solo de la seguridad sino también de la soberanía alimentaria tiene en Cuba profundo amparo en al ámbito marcos jurídico-institucionales. Así se evidencia por ejemplo Los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución en el VI Congreso del PCC en 2011 apuntan, de manera general, a encontrar soluciones largo plazo que tengan como resultado una autosuficiencia alimentaria con base en la concepción del desarrollo sostenible Así, por ejemplo, se proponen como directrices:

150. Lograr que la producción agroindustrial contribuya al desarrollo de la economía del país y se exprese en un aumento de su participación en el Producto Interno Bruto, con una mayor oferta de alimentos con destino al consumo interno, la disminución de importaciones y el incremento de las exportaciones. Disminuir la alta dependencia de financiamiento que hoy se cubre con los ingresos de otros sectores.

163. Continuar priorizando la producción de alimentos que puedan ser obtenidos  
eficientemente en el país. Los recursos e inversiones bajo el principio de encadenamientos productivos, necesarios para ello, deberán destinarse a donde existan mejores condiciones para su empleo efectivo.

173. Continuar desarrollando el autoabastecimiento alimentario municipal, apoyándose en el Programa Nacional de agricultura urbana, suburbana y familiar, aprovechando los recursos locales y la tracción animal.

De igual modo la Constitución aprobada en amplio referendo popular de 2019, propone, en términos de administración pública, aumentar las facultades de los municipios, ampliar su perfil y contribuir a calzar un sistema de gobierno profundamente democrático que no requiera de otras instancias para impulsar resoluciones a sus problemas básicos fundamentales, entre los que se encuentra la producción y comercialización de alimentos a nivel comunitario. De este modo los sectores encargados de gobernar los espacios locales se encuentran jurídicamente en la capacidad y en la obligación de diseñar y aplicar diversos instrumentos de gobierno que permitan efectuar transformaciones sociales para solucionar o reducir el problema de la inseguridad alimentaria que enfrenta, aun de manera parcial, Cuba en la actualidad. Y aunque la disposición de un marco jurídico no garantiza ni la existencia de los procesos ni la calidad de los mismos el amparo legal si constituye una prerrogativa irrefutable para el surgimiento de políticas públicas que faciliten el cumplimiento de las tres prioridades enunciadas en la estrategia nacional de seguridad alimentaria correspondiente a la actualización del modelo económico de Cuba: incrementar la producción de alimentos y reducir las importaciones, fortalecer las cadenas de valor agrícola y promover el acceso a una alimentación adecuada nutricionalmente.

Por tanto- y ante la existencia de un grupo de leyes, perfectibles y actualizables, pero que dan sustento legal a la necesidad de generar estrategias que fomenten la  
seguridad alimentaria- las políticas públicas se constituyen como herramienta idónea para los gobiernos locales, ya que su metodología focalizada y multiactoral pueden contribuir a generar soluciones a la temática a través de acciones conjunta que involucre a diversos sectores de la sociedad partiendo de un proyecto común de bienestar comunitario que permita crear, en primer lugar, recursos humanos capacitados para implementar estrategias pertinentes desde una visión holística que incorpore la igualdad de género y la protección medioambiental desde un concepto amplio de desarrollo sostenible; y, en segundo lugar, una infraestructura mínima (pero suficiente) que permita a los ciudadanos, desde el proceso de gobernanza, involucrarse en la producción de alimentos a pequeña escala, incentivando, sobre todo, la agricultura familiar y de patio. Pues precisamente la perspectiva de las políticas públicas -ante el escenario de un Estado que pretende descentralizarse y construir competencias en los ámbitos locales de gobierno a fin de entrar en contacto directo con el ciudadano y con sectores privados de la economía, en una mancomunidad de coincidencias mínimas-, alude directamente a que el gobierno y la gestión pública descentralizados precisan de compartimentos territoriales en los cuales se pueda delegar competencias y funciones de gestión y ejecución en temas públicos y de promoción en temas privados. *Stricto sensu,* la conducción de la sociedad por políticas públicas debe concebir, al menos, tres principios fundamentales: la cooperación, el coprotagonismo y la corresponsabilidad (modelo de las tres C) (Lefont & Ramírez, 2020)

Una implementación adecuada a nivel local de políticas públicas para la gestión de la seguridad alimentaria facilitara en gran medida la resolución de una problemática social que tiene, sin lugar a dudas, un carácter público, a partir de la articulación de diferentes actores del sistema político (por lo general Estado- ciudadanos -expertos) que interactúan y dialogan con el fin de definir las necesidades comunes y convenir objetivos y estrategias a seguir. Con la aplicación de estas estrategias de gobierno para la gerencia social, que promueve una administración pública inclusiva y descentralizada y donde el ciudadano es sujeto clave en las posibles transformaciones del país a través de su intervención directa en la formación de políticas, puede viabilizar, en gran medida:

1. Ubicar la seguridad alimentaria en el centro de las políticas a partir de insuficiencias determinadas directamente a partir de un diagnóstico comunitario. Entender la alimentación como un derecho básico e inalienable permite a su vez humanizar las estrategias y el concepto de desarrollo del que deben partir las estrategias de intervención, dejando atrás la concepción reduccionista que entiende a la comida como una mercancía y a su producción como una meta a cumplir.

2. La creación y conciliación con diferentes proveedores de alimentos que, al ser  
incluidos como decisores y orientadores en los procedimientos de toma de decisión, enriquecen el diálogo en el marco de la gobernanza, lo cual facilita la concertación de cursos de acción más efectivos y sostenibles.

3. Convertir a los beneficiarios en gestores corresponsables de la administración  
pública, apoyando la gestión individual en franca conciliación con los intereses  
comunitarios. De este modo, el gobierno deja de ser benefactor y pasa a ser facilitador, empoderando al ciudadano y eliminando la asistencia alimentaria inapropiada.

4. Transformar al municipio en fuerza motriz de su propio desarrollo al eliminar la  
dependencia de entidades externas al municipio.

En el desarrollo se argumentarán las ideas, con los subtítulos que se estimen convenientes o necesarios; se explicitará el marco teórico desde el cual se discutirán las ideas, se sustentará el referente conceptual con suficientes y adecuadas figuras de autoridad y se mantendrá una adecuada relación entre las partes: objetivo, marco conceptual, discusión de ideas y conclusiones.

**Conclusiones**  
El logro real y sostenible de la seguridad alimentaria en Cuba sigue siendo un reto las todos los sectores del sistema político. Su resolución dependerá en gran medida del diseño consistente de estrategias focalizadas para la producción de alimentos, que den respuesta a las necesidades sociales que se generan en el ámbito de lo municipal, facilitando que estas propuestas de intervención planifiquen adecuadamente la estructuración de sus ciclos, con una correcta estimación del tiempo para la elaboración y ejecución, una planificación de gastos congruente y que disponga de un sistema de autoevaluación (Bueno & Osuna, 2015). En este sentido las políticas públicas son estrategias de gobierno que permiten la optimización de recursos y facilitan la cooperación entre los gobiernos locales y los centros de producción de conocimiento, lo que aporta cientificidad al proceso de administración pública.

En materia de soberanía alimentaria, las políticas públicas se conciben como  
tecnologías organizativas y cognoscitivas necesarias para impulsar transformaciones orientadas la resolución efectiva de este problema público, que por su importancia y dimensiones llega, en no pocas ocasiones a vislumbrarse no solo como problemática social sino incuso como una cuestión competente a la seguridad nacional. Pues la administración pública con base en la gobernanza es únicamente posible y exitosa cuando existe un enlazamiento de los poderes y facultades del gobierno con la capacidad intelectual, económica y organizativa de la sociedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilar, L. F. (1992). Estudio Introductorio. En Luis F. Aguilar Villanueva (compilador): *La Hechura de las Políticas Públicas* pp. 15-84. México: Miguel Ángel Porrúa.

Gutiérrez, O. W. (2017). La gestión de la administración pública en el contexto de la actualización del modelo económico cubano. En Marquetti Nodarse, H. (Coord.). *Administración pública y derecho local* pp. 29-51. La Habana: Editorial UH.

Informe FAO (2019): *Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América latina y el Caribe.* Santiago de Chile: WFP  
Informe OXFAM (2015). *Privilegios que niegan derechos, desigualdad extrema y*  
*secuestro de la democracia en América Latina.* Reino Unido. En:  
<https://www.oxfam.org/es/informes/privilegios-que-niegan-derechos>

Morffi, A. (2015). ¿Participación política o social? En Fung Riverón, T. M., & Bauta Solés, M. (Comp.) *Intromisión en la participación política* pp. 309-326. La Habana: Editorial Félix Varela

Osuna, J. L. & Bueno, C. (2015). Institucionalización de la evaluación de políticas  
públicas. Lima: Memorias del *X Congreso Internacional del Centro Latinoamericano* *para la Administración del Desarrollo (CLAD) sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública*.

PCC (Partido Comunista de Cuba) (2011) *Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución* (Resolución del VI Congreso). Disponible en  
http://bit.ly/IX2YXzg [consulta: 13 noviembre 2019]

Peña, A. (2017). Regímenes de bienestar y pobreza familiar en Cuba. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Rodríguez, G. & Albizu-Campos, J.C. (2015). La dinámica demográfica cubana en el contexto actual. En Paula Espina, M. y Echavarría León, D. Cuba: los correlatos socioculturales del cambio económico, pp. 17-31 Ruth Casa Editorial: La Habana.

Romero, E. (2018). Problemáticas epistémicas para el diseño e implementación de políticas públicas en el proceso de integración en nuestra América. En Romero Fernández, E. R. (Coord.). *Políticas públicas. Teoría y práctica en el escenario latinoamericano,* pp. 37-51. Santa Clara, Cuba: Editorial Feijóo.

Windfuhr, M. & Jonsén, J. (2005). *Soberanía Alimentaria. Hacia la democracia ensistemas alimentarios locales*. Warwickshire, Reino Unido: Ediciones ITDG. Recuperado en: <http://www.ukabc.org/foodsovpaper.htm>

Zabala, M. C. (2010). *Familia y pobreza en Cuba*. Ciudad de La Habana: Editorial Félix Varela.

.